

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . . . 2'50 ptas.
Un año . . . . . 25 "

Un mes . . . . . 4 ptas.
Un año . . . . . 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

El proyecto de tratado
CON FRANCIA

DOS CARTAS.

El debate promovido en el Congreso sobre el interesantísimo punto de las negociaciones diplomáticas seguidas con Francia para el tratado sobre Marruecos, ha dado motivo a la publicación de las dos cartas de D. Francisco Silvela y del Duque de Almodóvar, que han tenido gran resonancia y que son verdaderos documentos históricos que aclaran el pensamiento de nuestros políticos referentes al porvenir de España en las relaciones internacionales, y especialmente cuanto se refiere al imperio de Marruecos: por esta razón queremos publicar ambas epistolas a continuación:

La carta de Silvela.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Mi distinguido amigo: Apartado de las contiendas políticas, no por ello puedo ni quiero rehuir las responsabilidades de mis actos y conducta en el ejercicio del gobierno, y puesto en disputa asunto tan considerable como la cuestión de Marruecos, son precisas algunas declaraciones más reducidas a los estrictos límites de mi participación en las negociaciones. No creo necesario acudir para ello al Congreso, pues basta a esclarecer los antecedentes que yo confirme en todo lo sustancial cuanto Vd. ha dicho y cuanto ha expresado ayer en tan elocuentes y precisos términos el presidente del Consejo de ministros; y sin duda alguna, mi intervención en un debate, por mucho que procurara limitarla, sería juzgada por el común de las gentes en sentido poco favorable a la formalidad de mi apartamiento.

Por eso acudo a Vd. con esta carta que me permitirá publicar en la prensa, pues mi silencio tras sus afirmaciones parecería, no sin razón, negativa nada cortés a sus justificados requerimientos. En Agosto de 1901 escribí en efecto un artículo sobre la cuestión de Marruecos, encaminado a despertar un tanto la opinión del país acerca de negocio tan grave y que a más andar se nos venía encima, y usted ha resumido con exactitud sus principales conclusiones.

Yo he pasado lo mejor y una parte de lo peor de mi vida oyendo a mis jefes, a mis amigos y a mis adversarios, que todo lo que no sea conservar el statu quo en Marruecos es una locura; y sin duda tienen razón, por hallarnos en malas condiciones para evitar un cambio en la manera de ser de aquel nominal imperio, se haga en nuestro daño; pero indicaba yo y entiendo que el tal statu quo es prudentísimo y digno del mayor encomio, mas tiene un inconveniente que anula todas sus ventajas y es el de ser imposible; y ante la eventualidad, que veía próxima, de extrañas ingerencias, aconsejaba la unión cordial con Francia, cuyos intereses se pueden armonizar con los nuestros sin lastimar los de otras potencias amigas.

El artículo movió algún ruido en aquella estación propicia a la literatura política, por la huelga que la clausura del Parlamento y el esparcimiento de los balnearios imponen a las combinaciones de grupos y crisis ministeriales, y produjo hasta alguna media docena de sueldos de fondo e interviews en los que se me tachaba de imprudente y desatinado, y aún me parece recordar que algún órgano liberal quiso poner espanto y arrepentimiento en mi corazón, advirtiéndome que aquellas temeridades me habían cerrado las puertas del poder; pero en verdad que si me atreviera a asegurar que dos docenas de españoles lo habían leído desde su principio hasta su fin, entonces sí que incidiría en temeridad manifiesta.

En Agosto del siguiente año de 1902 recibí su afectuosa invitación para conferenciar, y el 6 de Septiembre me honró Vd. con la confianza excepcional de que ha dado noticia al Parlamento en su discurso del pasado miércoles, y me pareció, y sigue pareciéndome cuanto había concertado aquel gobierno con el de Francia, excelente, y le felicité por ello dando por supuesto que se trataba de una obra de paz, de concordia y asegurada contra toda suspiración o molestia de potencias amigas; pues la más completa lealtad con los vecinos y los interesados en los negocios internacionales, debe ser regla inflexible de la diplomacia, y singularmente, de la diplomacia de los débiles.

Y así era, en efecto, pues el gobierno de S. M., si bien quería proceder en íntima relación con la Francia en los asuntos de Marruecos, de ninguna suerte tenía que ello pudiera despertar recelos u ocasionar enfriamiento de relaciones con Inglaterra, cuyos intereses en Tánger eran

notorios y bien conocidos por nuestros hombres de Estado desde 1859.

Transcurrieron tres meses, durante los cuales nadie me volvió a hablar del proyecto convenido, y al ser llamado a los Consejos de la Corona lo hallé sin firmar, y lo lei en su texto definitivo, y la responsabilidad de no haberse firmado es en absoluto mía, pues si bien el acuerdo del Consejo de ministros fué unánime, materia tan grave y por tantos motivos de mi particular incumbencia, me correspondía a mí proponerla y decidirla como presidente del gabinete.

En posesión de los medios de conocimiento que proporciona el ejercicio del gobierno, pude apreciar entonces cuánto importaba asegurar nuestra acción en Marruecos contra dificultades posibles de terceros interesados: eran a la sazón muy considerables los asuntos pendientes de solución entre Francia e Inglaterra; un ministro de la república acaba de decir en Bizerta que «el dominio y libre comunicación del Mediterráneo estaba asegurado a la Francia a despecho de Malta y Gibraltar, y que no deseaba un conflicto con Inglaterra, pero era su deber prepararse para la guerra santa contra los enemigos de la patria, cualesquiera que ellos fuesen.»

Dudé si el retraso de los tres meses en firmar un convenio que en Septiembre estaba concertado, obedecía a aquellos atisbos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones, características en el señor Sagasta: la parte de influencia que se trazaba para España era en verdad satisfactoria y llenaba sin duda nuestras legítimas aspiraciones, y haberlo logrado es gloria que no cabe regatear a los negociadores. Mas, para allanar cualquier dificultad, desvío, compensación o garantía dolorosa que se tropezáramos ó que se nos exigiera a cambio ó con pretexto de nuestras expansiones de influencia en la costa de Africa, la Francia nos ofrecía son appui diplomatique, y esto no era bastante a tranquilizarme en aquellas circunstancias.

Creí entonces ineludible deber de gobierno suspender la firma hasta despejar por mi parte toda duda y no concertar cosa alguna sobre territorios ó esferas de influencia en el litoral africano sin el completo conocimiento del caso por las potencias amigas con títulos y elementos para hacerse oír en el concurso.

En resumen: el convenio negociado por los señores duque de Almodóvar y marqués del Muni me pareció y me sigue pareciendo en sí mismo excelente y una gloria indisputable para ellos.

La dilación de tres meses en firmarlo para dar tiempo a que los conservadores recogieramos esa gloria, ya se me ofreció algo extraña.

L'appui diplomatique de la Francia como garantía única para ultimar convenios sobre costas del Estrecho sin conocimiento de una potencia amiga é interesada en el asunto, lo estimé en aquellas circunstancias insuficiente.

Preferí entonces, preferiría ahora y procuraría siempre en los negocios de mi patria, menor beneficio con titulación libre de riesgos y litigios, a ganancias gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.

Nuestras negociaciones con Francia é Inglaterra, encaminadas, no a cambiar las bases del convenio ni su orientación, sino a sanear sus cimientos, en los que aparecían vías de agua, aplazó su conclusión, y probablemente producirá alguna alteración en sus términos, pero hoy se le podrá dar la solidez necesaria a sus fines y a las necesidades de España.

Poco importan ya en el orden político mis opiniones, pero no tengo por qué ocultar que sigo creyendo en la lealtad y en la buena disposición de Francia para con nosotros y en el gran interés que media en proceder unidos en cuantos asuntos internacionales se relacionen con Africa y con el Mediterráneo.

El tratado anglo-francés es, en mi sentir, un inmenso bien para la paz y el progreso en Europa y en Africa, pero muy singularmente para España, destinada a sufrir más que ninguna otra potencia de la discordia entre aquellos dos grandes pueblos.

Francia ha comprendido que no podía ni debía concertar cosa alguna en paz en el continente africano y en su región Norte sin el acuerdo inglés, y no puede tomar a mala parte hayamos pensado nosotros algo parecido.

Los que dicen que mis escrúpulos y vacilaciones han sido causa de que Francia no cerrando sus compromisos con nosotros, los haya ultimado con Inglaterra, no se dan cuenta de toda la gracia é infinito donaire que tal afirmación envuelve; más, si por vía de pasatiempo, la estimáramos con formalidad habría prestado yo, sin sospecharlo, gran servicio a mi patria pues esa buena inteligencia, si lealmente se mantiene, aclarará muchos de nuestros problemas de política exterior y aun quizá algunos de política interior.

He ahí la sencilla explicación de lo ocurrido y de porque no quise ultimar un tratado excelente en sí, pero rodeado de peligros en el momento y en las condiciones en que se presentaba la ocasión de firmarlo.

No busque Ud., mi querido amigo, como lo hace en su discurso del miércoles, razones recónditas de mi apartamiento del gobierno; bien claramente las he expresado sin ocultar que se relacionaban algunas de ellas con la política exterior; más no por dificultades de partido, ni disidencias de colegas, sino por la dolorosa depresión que creo advertir en el espíritu público y convencimiento de que yo no reuno las condiciones necesarias para curar ese mal, y debo, por tanto, dedicarme a empeños más modestos, y como tales, más proporcionados a mis fuerzas.

El convenio que Ud. preparó, el que ahora se haga, no serían obra fecunda, sólo servirían de ocasión para graves daños si no logran Uds. despertar en el país

anhelos de expansión, espíritu de sacrificio para el engrandecimiento, ansias por una patria más grande.

Quizás todo eso bulle y se encierra en las entrañas del pueblo, y la culpa es de los gobiernos que no aciertan a herir la fibra que haga vibrar esos sentimientos; pero ello es que hoy no se advierten tales apocitos, y sin embargo son precisos para que zonas de influencia, penetraciones pacíficas, tutelas y protectorados, tengan algún sentido y se puedan sobrelevar sus expensas considerables sin grave alteración de los ánimos.

De Ud., siempre muy afecto amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

F. SILVELA.

La carta del Duque de Almodóvar del Río.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Mi distinguido amigo: Recibo en este momento la interesante carta con que me favorece; desde su apartamiento de las contiendas políticas, encaminada a consignar declaraciones que juzga necesarias con motivo del debate mantenido recientemente en el Congreso, durante el cual asenté afirmaciones que usted en su carta se sirve confirmar en todo lo substancial, añadiendo revelaciones de capital importancia.

Compláceme siempre la feliz coincidencia de mi pensamiento con el de usted, estimándola como garantía de mi acierto al examinar los problemas de Marruecos en su nebuloso porvenir. Recuerdo bien vivo guardo de nuestras conversaciones, cuando aun parecían a las gentes asuntos de carácter especulativo, sin actualidad suficiente a reclamar la atención distraída de España. Señalar los peligros de tal desvío, indicar el camino por donde marchar para conjurarlos, fué el propósito de usted lanzando a la publicidad el artículo titulado «La cuestión de Marruecos», dirigido a sacudir pereza y marasmo nacionales. Dentro de los términos de prudencia, inherentes al cargo que yo entonces desempeñaba, expresé mi opinión favorable al intento, hallándolo laudable en cuanto a despertar la conciencia pública, frente a los riesgos de la inercia y pasividad a la sazón reinantes. Así lo manifestó algún periódico, por medio de correspondientes que en San Sebastián escucharon mis palabras.

Poco acostumbrados en nuestro país a la publicación de trabajos de esta índole bajo la firma de los hombres que lo gobiernan ó puedan gobernarlo, siguió el asombro por extraña la inevitable censura, compañera obligada de todo acto ejecutado por aquellos de quienes se recha que hubieren de regir los destinos públicos. Seguramente presentaría usted este primer resultado de su ensayo.

No es la tierra española tan infame como algunos piensan ni era el sembrador de ideas persona de tal condición que fuera vano esfuerzo su trabajo. Por lo pronto se tomó nota de ellas, dentro y fuera de nuestras fronteras, interpretando y midiendo el alcance del escrito, como símbolo y programa del estadista comprometido por su pasado y su futuro a tratar materias de tanta importancia con espíritu y tendencia separados de cuanto semejara diletantismo.

La confianza de asegurada continuidad en nuestra obra, por la verosímil sucesión al frente de los negocios públicos, alentó los comienzos de una negociación cuyo término era incierto. El jefe de aquel Gobierno contaba de antemano alcanzado el asentimiento a las previsoras inteligencias planteadas; no obstante lo cual, llegado el período próximo a la madurez en los acuerdos internacionales, juzgó necesario dar a usted cumplida cuenta de lo actuado. Diome el encargo de representar cerca de usted, y en efecto, nos encontramos en Madrid el 6 de Septiembre de 1902, según recuerda usted fielmente, asistiendo a nuestra entrevista el señor embajador en París. Muchas y repetidas fueron las muestras de aprobación que de usted escuchamos; tanto más estimadas cuanto más elevado el concepto que de las prendas intelectuales y de singular perspicacia de usted tenemos entrambos.

En aquella entrevista nos manifesté su total adhesión a la política iniciada por el señor Sagasta y a los resultados concretos que habían de ser su consecuencia, estableciendo así la necesaria perseverancia en los rumbos, sin la cual sería imposible el desarrollo normal de nuestras relaciones exteriores. Si por acaso hubiera usted formulado algún recelo que de cualquier suerte pusiera en duda la «obra de concordia y de paz» emprendida por nosotros; si entonces asomara un atisbo de incertidumbre sobre «la suspiración ó molestia de potencias amigas» en las palabras que usted pronunciara, es muy probable se paralizara el curso de las negociaciones ante reparos dignos de la más inmediata atención.

Ni en aquella coyuntura, ni más tarde, al siguiente día, cuando recibió usted el proyecto de bases de un acuerdo que encerraba todo lo fundamental del que me cerraba Diciembre la desaprobación del Consejo de ministros, sugirió usted a nuestro ánimo sospecha de intranquilidad; antes bien, me contestaba por escrito, después de leído el referido proyecto de bases, que le parecía «perfecto», y reiteraba la enhorabuena.

Desde aquella ocasión, en la cual, si el acuerdo se hubiera formalizado inmediatamente, la responsabilidad de usted con la del Sr. Sagasta hubiera estado confundida, hasta la formación del Gabinete que usted constituyó en Diciembre del propio año, transcurrieron tres meses.

Dudó usted, me dice, si aquel lapso de tiempo sin firmar un Convenio concertado ya en Septiembre obedecía a la prudencia del Sr. Sagasta, y esto demuestra la deficiencia de información por usted recibida para resolver tan ardua materia;

porque bastaba examinar el expediente de este negocio en el ministerio de Estado para venir en conocimiento de los motivos de la dilación. En él se encuentran comunicaciones durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, cruzadas entre el embajador y el ministro, por cuyo contenido hubiera usted llegado a saber que, sin alteración substancial en lo estipulado, se perfeccionó, aventajándonos, el acuerdo por usted conocido. Harto sabe usted cuán difícil es dotar de celeridad en el despacho de asuntos de linaje diplomático, en los cuales tiene importancia suma el detalle que en los negocios de orden interno de gobierno puede parecer menos trascendental é importante.

Mi convicción al abandonar el Gobierno el Sr. Sagasta era, y de ello no había tenido motivo para apartarme hasta escuchar la declaración del señor presidente del Consejo de ministros en la tarde de ayer, que usted se hallaba dispuesto a continuar nuestro trabajo, juzgado siempre y hoy mismo con extremos de benevolencia, contrapuesta a las hiperbólicas severidades de juicio fulminadas teatralmente por el Sr. Maura en el Congreso.

Creo usted, sin embargo, ineludible deber de gobierno suspender la firma hasta despejar por su parte toda duda. Justificadísima debió de ser la causa que súbitamente la engendrara, cuando a resolución de tan grave importancia le llevó. Tengo suficiente experiencia de las obligaciones de gobernante para reconocer y respetar ajenas situaciones cuya apreciación exacta no es dable a los que vemos los sucesos desde fuera.

L'appui diplomatique de Francia no le pareció a usted bastante garantía en la pacífica inteligencia lograda. Ni yo pedí más, ni hubiera aceptado otra cosa que condujera a peligrosas eventualidades. El caso de resolver las cuestiones referentes a la expansión de nuestra legítima influencia en Marruecos por medios distintos de los diplomáticos estaba totalmente excluido de los propósitos del Gobierno liberal a que pertenecía.

Orientáronse nuevas negociaciones con Francia é Inglaterra, según revela usted en su carta, no encaminadas a variar las bases del Convenio, sino a sanear sus cimientos, en los que aparecían vías de agua, y eso es lo que por nadie se había dicho ni era fácil colegir, toda vez que los signos exteriores otra cosa parecieran indicar, singularmente en las palabras de lord Percy a la Cámara de los Comunes, de las cuales resulta como lógica inferencia la situación de España expectante y alejada de los trámites por donde Inglaterra y Francia llegaron a dicho acuerdo, si quiera fuese tal ausencia en provecho de nuestros mismos intereses.

Acompañó a usted en la esperanza de que por la República vecina no sean dadas pruebas de la buena amistad que a ella nos une; pero invito a usted a calcular la resistencia que han menester los Gobiernos para contener descomedidos deseos de la masa, alentados por el éxito de las negociaciones de Ultramar. Por eso quisiera para mi país haber llegado simultáneamente con Francia, y de acuerdo con ella, a tratar con la Gran Bretaña, participando así en uno de los hechos históricos de mayor trascendencia en los modernos tiempos y de más sosegados horizontes para España. ¿Quién pudo pensar que la circunspección del señor Sagasta permitiera un compromiso lleno de riesgos, y cómo lo hubiera dejado adelantarse hasta el límite de formalización, si antes no asegurara de quien podía decirlo garantías completas del consentimiento de una potencia cuya amistad estrecha nos es tan preciada?

Entre usted, ganado por la desconfianza en sus propias fuerzas, sin razón para tenerlas en poco, y nosotros, los que aun seguimos dentro de la vida política activa, cada uno en la medida de sus energías y de su entendimiento, cabe algo más que lamentar los desmayos de la nación. Responsabilidades hay para todos aquellos que gobernaron ó han ayudado a gobernar, responsabilidades por lo pasado. ¡Fue nuestro empeño el nuestro de evocarlo siempre! Miremos adelante, tratándolo de herir la fibra que haga vibrar los sentimientos adormecidos de expansión y engrandecimiento. Esas son nuestras responsabilidades útiles: las del futuro. No escapará usted a ellas, porque a todos los capacitados para el ejercicio de la dirección oral de este pueblo habrán de alcanzar, y a usted en mayor porción, correspondiente a sus extraordinarias facultades, entre las cuales brilla prominently la abnegación y espíritu de lo que apellidan los ingleses self-sacrifice.

Siempre afectísimo amigo de usted y su servidor, q. b. s. m.,

ALMODOVAR DEL RIO.

10 de Junio de 1904.

EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES

Asamblea de alcoholeros.

El Domingo a las cinco, se ha reunido en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid la anunciada Asamblea nacional de alcoholeros.

El presidente de la ponencia, Sr. Madolell, hizo uso de la palabra para decir que el ministro, a pesar de todas las gestiones practicadas, mantenía la estructura de su proyecto, que parecía la obra de un desequilibrado.

No se ha conseguido, según el orador, solución satisfactoria para ninguno

de los intereses representados en la Asamblea.

El Sr. Madolell leyó luego el nuevo dictamen emitido por la Comisión, de acuerdo con las 32 enmiendas del ministro, las cuales dijo que eran otros tantos remiendos de capa de estudiante, y comentó sucinta y rápidamente algunos de los artículos.

Ni viticultores, ni alcoholeros industriales, ni licoreros, ni detallistas, ni comerciantes exportadores, están al decir del Sr. Madolell, satisfechos con la reformas del ministro de Hacienda. Son estas minucias del proyecto endeerezadas a alterar su fase externa; pero los elementos fundamentales no varían y dañan a todas las industrias hoy como las dañaban ayer.

Al preguntar el orador a los asistentes al acto si estaban conformes con estas últimas palabras, contestaron unánimemente que sí.

—Despréndese de lo dicho—añadió el señor Madolell—una consecuencia lógica: que la ponencia de esta Asamblea no ha concluido su labor; que necesita seguir luchando; que necesita acerse a todos los representantes del país, sin distinción de partidos, sin distinción de colores políticos, sin distinción de banderas, porque nosotros no levantamos otra que la de los que soportan las cargas públicas...

La ponencia abriga aún la esperanza de que las lumbres del Parlamento llevarán la persuasión al ánimo de todos sus amigos para que se vean logrados nuestros propósitos.

La ponencia quiere ser reforzada por elementos que le den más condiciones y más fuerza para la segunda etapa de la lucha, que ha de ser más vigorosa que la primera.

Pide, pues, que se acuerde sean designados para formar parte de la misma los Sres. Larcada, Beraza, Penalta, Ruiz, Luz, González Hontoria, Estafé y Berlanga.

Si se aprueba la proposición, quedarán dichos señores incorporados a la ponencia para reanudar los trabajos desde mañana.

Los asistentes al acto aprobaron por unanimidad también las expresadas designaciones.

—Si no somos atendidos—dijo el Sr. Madolell,—la Asamblea será convocada de nuevo.

Con un viva la unión de los contribuyentes, que fué contestado por todos los asambleístas, se puso término a la jornada.

Regreso de algunos comisionados.

Ayer regresaron dos de los comisionados que fueron de esta ciudad para gestionar en este asunto cerca del gobierno y los diputados, los Sres. D. Pedro N. González y D. Francisco L. Díez, representantes del gremio de extractores y de la Cámara de Comercio, quienes no podían demorar por más tiempo su regreso a ésta a causa de las múltiples atenciones de sus negocios, y cumplida ya la principal parte de su gestión.

El Sr. Díez estuvo anoche en la Cámara, donde refirió a muchos de los socios que se encontraban presentes los trabajos realizados por la comisión y las ventajas logradas y que se esperan que aunque no modifican esencialmente el proyecto del Ministro de Hacienda, suavizan algo la dureza de sus disposiciones.

Los comisionados de Jerez han tenido en sus gestiones auxiliares valiosísimos en los diputados por esta ciudad Sres. Duque de Almodóvar y Marqués de Mocheles; ambos les han acompañado en sus visitas y conferencias con el Ministro, han facilitado con su mediación los trabajos realizados y han ofrecido apoyar varias enmiendas al proyecto, que si son aceptadas beneficiarán grandemente.

Los comisionados se muestran muy reconocidos a dichos señores por el valioso auxilio que han prestado hasta ahora a los intereses de la industria jerezana y que es de esperar continúen prestándole hasta agotar todos los medios para conseguir la reforma de algunas disposiciones que persisten en el dictamen de la comisión y que perjudican notablemente bajo muchos aspectos el negocio vinico y alcoholero de nuestra ciudad.

Hay que esperar por tanto a que termine la discusión en el Congreso para conocer como ha de quedar definitivamente redactada la Ley.

Los demás comisionados de Jerez continúan en Madrid sin dejar de trabajar cuanto es posible en contra del proyecto y siguen atentamente las dis-

usiones del Congreso, en donde se llegó ayer hasta la aprobación del artículo 9.º, según indica un telegrama de nuestro servicio particular que anoche recibimos.

UNA APUESTA CON EL REY

Hablando La Epoca de una reciente fiesta de sociedad, refiere este interesante episodio:

Figuraba entre los comensales, según hemos dicho, el Sr. Rivero, distinguido sportman, campeón del Tiro de Pichón de Jerez, y que tan lisonjeros éxitos ha logrado alcanzar en las últimas tiradas de Madrid.

El Sr. Rivero es hermano político de otro jerezano ilustre: el Sr. Domecq. Es curioso un incidente ocurrido entre su majestad el rey y el sportman jerezano, en el cual tiene una parte importante el Sr. Domecq.

Al hacer el rey su reciente visita á Jerez, vió en la casa del Sr. Domecq un magnífico caballo de raza jerezana, del cual hizo S. M. muchos elogios. El Sr. Domecq lo ofreció á don Alfonso; pero el rey, que llevaba en su viaje el propósito de no admitir regalos, se excusó de aceptarlo, agradeciéndolo mucho.

Al venir ahora á Madrid el Sr. Rivero, le encargó su cuñado que buscara ocasión de regalar al rey el caballo, y el distinguido tirador ha cumplido perfectamente su misión.

Días pasados, en una de las tiradas de pichón en que tomó parte S. M., se hizo una apuesta entre el rey y el señor Rivero.

—¿Qué apostamos?—preguntó D. Alfonso.

—Señor—dijo el Sr. Rivero,—si V. M. pierde, yo deseo una moneda de oro de cien pesetas, con el busto de V. M. Si yo pierdo, procuraré enviar á V. M. algo de Jerez que le agrade.

Creyó D. Alfonso que se trataría de alguna caja de vinos de las excelentes marcas de Rivero y aceptó. Se jugó la poule; y aunque el señor Rivero es un gran tirador, perdió. Entonces aprovechó la ocasión para enviar al rey el caballo del Sr. Domecq, que había sido traído á Madrid previamente, y S. M. no pudo ya excusarse de aceptarlo.

Al encontrar otro día el rey al señor Rivero en el Tiro de Pichón, le dió las gracias, y le dijo, sonriendo:

—Buen diplomático es usted. Pero ahora tiene que aceptar otro regalo mio.

El Sr. Rivero ha aceptado, en efecto, y uno de estos días irá á Aranjuez para elegir un caballo de la real yeguada.

El caballo del Sr. Domecq que aquí agradó al Rey y que le ha sido regalado, es un hermoso ejemplar de pelo sabino cruzado y de tres años, que promete ser, cuando alcance todo su desarrollo, un magnífico animal muy apropiado para tiro.

Crónica de Sanlúcar.

La procesión del día de la Octava de Corpus revistió la solemnidad de siempre. Precedida de fieles y del clero con velas encendidas, iba la Custodia bajo palio llevada por el párroco de S. Nicolás D. Antonio Sáez y seguida de una Comisión del Ayuntamiento bajo mazas, compuesta del primer teniente de alcalde D. Víctor Ojeda, que presidia y de los Sres. Barón, Cruz, Acquarou y Arévalo. La procesión, seguida de la banda de música municipal, recorrió la plaza alta, y volvió al templo, concluyendo este acto religioso con bendición y reserva.

—Ya se está terraplenando el sitio que ha de ocupar el Cinematógrafo que se instalará en el paseo de la Calzada durante el verano, ocupando la caseta propiedad del Sr. Arraigosa, y que la ha arrendado con el indicado objeto.

—El conocido y popular industrial D. Ricard Arraigosa, le ha arrendado á los Sres. González, la caseta de madera que poseen en la playa, con el objeto de establecer en ella una fonda y restaurant, para la próxima temporada de verano. Es la primera vez que se establece en la playa una fonda frente al mar, e sitio amenísimo, y tenemos la seguridad que ha de verse favorecida por los bañistas que concurrirán á ella.

—Ha sido pedida la bellísima señorita María Pepa Pérez Barbado, para el acaudalado joven D. Francisco García de Velasco. Hicieron la petición la madre del novio y el Notario público de esta población D. José Luis Ruiz Badaneli.

—El Viernes se celebró en la iglesia de la Merced la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con la solemnidad de todos los años.

Estuvo el Jubileo circular en dicha iglesia sin ocultarse en todo el día, predicando en la función, que tuvo lugar á las once de la mañana, el P. Jerónimo Nogel de la Compañía de Jesús.

Por la tarde salió la procesión llamada de los cinco Altares, por los

claustros y alrededores del templo, llevando S. D. M bajo palio el presbítero D. Laureano Rubio, llevando cirios encendidos multitud de señoras. La banda de música municipal tocó durante la procesión. El citado padre Jerónimo Nogel es el encargado de predicar toda la novena.

—Ha regresado de Yecla D. Luis Margelina.

—D. Rafael Reig ha adquirido un precioso carro para el reparto de las gaseosas confeccionadas en su fábrica, las cuales cada día adquieren más crédito.

—La nueva relojería "La Gaditana" que está instalándose en la calle Ancha, abre sus puertas uno de estos días.

—Hoy Lunes, día de San Antonio, empieza en la iglesia de San Miguel una devota novena al glorioso Paduano, que se rezará todas las noches. El Jubileo circular estará en la referida iglesia varios días de la novena.

—Ha dado á luz un hermoso niño la Sra. de D. Leopoldo del Prado, Alcalde de esta ciudad.

—Ha sido despedida la dependencia que habitaba en la casa de los señores de Manjón, para destinarse dicha finca á Iglesia y Convento.

—Se encuentra en la Jara de temporada, la Sra. Viuda de D. Salvador Helvant.

—Se encuentra enfermo el presbítero D. Antonio Batista.

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la Sra. D.ª Antonia de la Peña y Díaz Tezanos.

El Corresponsal.

13-6-1904.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificadas en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

DIA 11. ARITMÉTICA.

Sobresaliente.—Don José Cirera é Izquierdo.

Notables.—D. José Pabón y Suárez y don Manuel Carmona y Pérez.

FISIOLOGIA É HIGIENE

Sobresaliente.—D. Juan Velarde y Ramos Izquierdo.

LATIN (PRIMER CURSO)

Sobresalientes.—D. Laureano Montoto y González, D. Miguel Vargas Zúñiga y Velarde, D. José Ruiz y Rodríguez y D. José Turmo y Benjumea.

Notables.—D. Angel Ramirez y Aguilar, D. Fernando Pache y Extremeña, D. Isidoro Calvo y del Cerro, D. Tomás García y Figueras, D. Juan Calvo y del Cerro y don Alfonso Pérez y Montenegro.

HISTORIA UNIVERSAL

Notable.—D. Carlos Dastis y Cristeta.

GE. GRAFIA GENERAL Y DE EUROPA

Notable.—D. José Algaba y Tomé.

DIA 12. ARITMÉTICA

Notables.—D. Agustín Alcalá y Henke, D. Juan Giráldez y Riarola y D. Francisco Porras y Porras.

DIA 13. ARITMÉTICA

Sobresaliente.—D. José Alcántara y Riquelme.

Notables.—D. Miguel Vargas Zúñiga y Velarde, D. Pablo González y Avevilla, don Francisco de la Calzada y Bayo y D. José Carranza y Gómez.

HISTORIA NATURAL

Sobresaliente.—D. Rafael Navarro y Bala.

PSICOLOGIA Y LÓGICA

Sobresaliente.—D.ª Eulalia Leal y Macedo.

Notable.—D. Gregorio Pernia y Campos.

AGRICULTURA

Sobresalientes.—D. José Cañete y Heredia y D. Francisco Carmona y López.

Notables.—D. Lorenzo Dastis y Cristeta y D. Joaquín Puelles y Puelles.

HISTORIA DE LA LITERATURA

Sobresaliente.—D.ª Eulalia Leal y Macedo.

LATIN (PRIMER CURSO)

Sobresalientes.—D. Rafael Iniesta y Rodríguez, D. Manuel Benítez y Lagos, don Vicente del Pino y Balbontín y D. Dionisio García Pelayo y Cordoncillo.

Notables.—D. Manuel Serdio y Guzmán, D. Manuel Carrasco y Cadenas, D. Juan Durán y Viala, D. Juan Riva y González, D. Aurelio Segovia y Wethner, D. José Colunga y Romero y D. Diego Reguera y León.

LENGUA CASTELLANA

Sobresalientes.—D. Félix Mañalich y Coronado y D. Domingo Galán y Verdugo.

Notable.—D. Gregorio Jiménez de Cisneros y de la Harrán.

HISTORIA NATURAL Y FISIOLOGIA

Sobresaliente.—D. José Fernández y Cala.

FRANCÉS (PRIMER CURSO)

Notables.—D. Juan de la Riva y González y D. Rafael Arrans y Díaz.

MEDALLA DE ORO AL BALNEARIO DE SAN TELMO

EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA

Acaba de ser concedida al Sr. Marqués de Bonanza la MEDALLA DE ORO de dicha Exposición, además de las ya obtenidas en Madrid y París, por sus aguas del Balneario de San Telmo.

La temporada de dicho establecimiento comenzará el 15 de Junio y terminará el 15 de Octubre.

Pídanse folletos, dirigiéndose al Administrador, Rosario 6, Jerez de la Frontera.

Desde Cádiz.

Victima de una pulmonía falleció en Las Palmas (Canarias) en la madrugada del día 6 del actual, nuestro antiguo colaborador y querido amigo, el comisionario de guerra de segunda clase y excelente literato, D. Manuel Enrique López Funes, que solía firmar sus trabajos de publicista Enrique Funes.

El Sr. Funes vino destinado hace algunos años á Cádiz, donde ya le había precedido su fama, pues aparte de notables trabajos de crítica é inspiradas poesías, había impreso en su anterior residencia, Sevilla, la primera parte de una Historia de la Declaración en España, que creemos quedará como obra de estudio y consulta, ya por el tesoro de erudición acumulada por el autor, ya por la competencia y el entusiasmo con que se halla escrita.

Hizo en Cádiz muy interesantes estudios literarios, alguno de los cuales, el Don Alvaro, fué premiado en público certamen.

Funes había escrito para el teatro algunas producciones, entre otras un hermoso monólogo titulado El mejor juez, la conciencia.

—Marcharon en el expres D. Agustín Moyano y familia.

—Salió para Sevilla D. Fernando Abarzuza.

—A Jerez marcharon la Sra. Marquesa Viuda de Santo Domingo de Guzmán y su bella hija Susana.

—Fue al Puerto de Santa María don José Cano Fuentes.



SONETO.

Con lágrimas ardientes, vida mía, de mi ventura las memorias riego, entre cenizas, apagado el fuego que en otras horas por mi bien ardía. Trocadas la ilusión y la alegría en triste paz, en lánguido sosiego, mi corazón, enamorado y ciego, no volverá á latir como solía.

¡Y pides hoy, para adornar tu palma, un eco de mi lira desprendido! ¡Oh, deja deja, que repose en calma! A tu súplica, al fin, ha respondido: respondió con el eco de mi alma, y el eco de mi alma es un gemido.

JOSÉ DE VELILLA.

SALÓN ESLAVA

Con una buena entrada en las gradas y regular en butacas, púsose anoche en escena en la sección segunda La fiesta de San Antón, que fué bien interpretada por los artistas que en ella tomaron parte y muy especialmente por la Srta. Gurina que estuvo inimitable en el papel de Regina que cantó con gran arte y expresión, demostrando ser una consumada actriz en las escenas dramáticas y arrancando por su esmerada labor muchísimos aplausos.

A tercera hora se representó el mamaracho La corria de toros, obra de las que el público deja pasar porque sí, y que á no ser por la buena interpretación que tuvo, hubiera abarrido soberanamente. En ella se distinguió (dentro de lo que puede hacerse en ese género de obras) la tiple D.ª Tomasa del Río, á quien hay desos de ver vestida de mujer y desempeñando papeles de su sexo, pues hasta ahora, á causa de no haber recibido aún el equipaje, sólo la conocemos en papeles masculinos, haciendo golfos y toreros, y se nos figura que esta simpática artista puede hacer cosas mejores. Acompañáronla dignamente en el desempeño de la zarzuelita, la Sra. Peris y Srtas. Eduarte y

Pueyo y los Sres. Ortas, Puerta y Conto. Para esta noche se anuncia el estreno de La inquisitor, obra que según los programas ha sido el último gran éxito del Teatro Moderno de Madrid.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

"LAS CALLES DE XEREZ"

Esta interesante obra se vende en la Librería de D. Miguel Gener, Larga, 37.

En el Ateneo.—Anoche celebró el Ateneo Junta general de sus socios para ocuparse de la elección de las vacantes reglamentarias, resultando reelegido el primer vicepresidente D. Agustín Ondovilla y los secretarios 2.º y 7.º.

Para cubrir la vacante de vocal de la Directiva, ocurrida por fallecimiento del señor D. José Bueno y Nueva (q. e. p. d.) fué designado el Sr. Marqués de Bonanza.

Para secretario 3.º de la Sección de Industria y Comercio fué elegido D. José Berrio y Domínguez y para secretario 4.º de la Sección de Literatura D. Juan J. Puerto.

El Domingo por la tarde recibió las aguas del bautismo el pequeño hijo de nuestro distinguido convecino el reputado profesor médico D. Fermín Aranda.

Impuso el sacramento al nuevo cristiano, el canónigo de la I. I. Colegial D. Ramón de Castro y fueron padrinos el afamado médico gaditano D. Joaquín Portela, con quien tiene estrecha amistad el Sr. Aranda, y su distinguida señora.

Después del acto religioso, los asistentes á él, entre los que figuraban además de la familia algunos amigos íntimos, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los Sres. de Aranda con un lunch espléndido, en el que se sirvieron, además de los selectos y viejos vinos que posee el anfitrión, suculentas viandas y ricos helados.

Asistieron las Sras. Viudas de Latorre y Esteve, Sras. de Ferguson, Molinero, de Portela, Montenegro, Villar, Esteve (don Rafael), de Sánchez Guerra y de Piñero (D. J. y D. A.), y Srtas. de González de la Gándara, Villar, Ferguson, Martín y otras.

La hermosa señora de Aranda, que se encontraba completamente restablecida, se multiplicó obsequiando á sus invitados con exquisita amabilidad.

Hasta hora avanzada de la tarde duró la animada fiesta de familia en la que se hicieron votos por la felicidad del nuevo vástago y de sus padres, á los que por nuestra parte reiteramos nuestra cordial felicitación.

En una de nuestras gacetas de ayer, al dar cuenta de un incidente ocurrido en la calle Larga con un coche que llevaba los faroles apagados y fué detenido por los guardias, se tergiversaron en el último párrafo algunas palabras y se omitieron otras que debaban sin sentido la oración. Lo que se quería decir fué, que el sereno se vió desobedecido, sin que adoptara ninguna determinación energética.

Se encuentra muy avanzado en su restablecimiento nuestro estimado convecino D. Francisco de A. González del Villar, y muy en breve le estará completamente, según asegura su médico el señor Aranda, quien ha conseguido curarle de la gravísima dolencia que le ha aquejado. Lo celebramos muy de veras.

El Domingo llegaron á ésta los presbíteros Sres. D. Juan Pedro Sánchez Romate y D. Enrique de Bertemati, que fueron á Roma formando parte de la peregrinación andaluza que dirigió nuestro prelado el Sr. Arzobispo de Sevilla.

Ayer hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo comandante de la guardia municipal, D. Vicente Gómez Mir, dándonos cuenta de la toma de posesión de su nuevo cargo.

Dámosle las gracias por la deferencia tenida con nosotros, felicitándolo al mismo tiempo por haber sido nombrado para el puesto de la importancia á que ha sido elevado.

Ayer por la mañana llegó á ésta, tomando posesión inmediatamente del mando de la fuerza.

Por la noche á las nueve revistió en el patio del Ayuntamiento á todos los municipales y después siguió acompañado del subjefe D. Luis González, la revista de los serenos punto por punto.

Se mostró bastante satisfecho del estado de organización en que se encuentran.

Bañolada.—Anoche se reunieron en una de las tiendas de la feria de la Alameda de Fortín de Torres varias distinguidas familias en animada reunión celebrando alegre bañolada, á la cual asistieron muchas y muy bellas señoras de la distinguida sociedad jerezana.

Solamente dos sujetos reclamados por la autoridad judicial, se encontraban ayer detenidos en la casilla.

Ayer regresaron á Sevilla los señores de Molinero acompañados de su madre la Sra. Vinda de Latorre, que vinieron á ésta el día anterior para asistir al bautismo del hijo de D. Fermín Aranda.

La Junta general del Casino Jerezano, reunida el Domingo por la noche, eligió la Directiva de dicha sociedad, que ha queda la continuación en la forma siguiente: Presidente.—D. Pedro Díaz López.

Vocales.—D. Celestino Patac y Triay, don Santiago Martínez y García Pelayo, don Fernando González y Rodríguez, D. José M.ª Molina Aicardo.

Tesorero.—D. Benito Redondo Santa Cruz.

Secretario.—D. Juan A. Ortiz y Alcalde. Bibliotecario.—D. Luis G. Pérez Jurado.

Boda.—En la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de San Miguel, contrajeron matrimonio ayer por la mañana, la Srta. Dolores Prieto Rubiales y el joven convecino nuestro D. Antonio Ríos y Flores.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el virtuoso sacerdote y canónigo de la R. é. I. Iglesia Colegial, D. Salvador Rendón.

Fueron padrinos D.ª Dolores Peláez, tía de la novia, y el Secretario de nuestro Ayuntamiento y hermano del novio, D. José Ríos y Flores.

Actuaron como testigos por parte de la novia los Sres. D. Antonio de Lara, D. Juan Vega y D. Guillermo García Delgado, y por el novio, D. Manuel J. de la Riva, don Norberto Martínez García Pelayo y D. Juan Montero.

Como delegado del Juez del distrito de San Miguel, asistió á la ceremonia D. Ignacio Patac.

La novia vestía un elegante vestido negro de paño de Lyon y velo blanco, adornado con varios ramos de azahar.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un delicado y espléndido desayuno, reinando la mayor alegría y brindándose por la felicidad de los nuevos esposos.

En el tren expreso marcharon á Sevilla y Granada, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Dicen de Madrid que ha tomado posesión del cargo de director de la Agencia Fabra en España, D. Julio Danvila.

El Sábado pasado fueron recibidos en audiencia particular por S. M. el Rey, nuestros distinguidos convecinos los Sres. D. Pedro Domecq, D. Joaquín María Rivero y el Conde de Puerto Hermoso.

En San Fernando ha fallecido tras larga y penosa enfermedad el conocido industrial de aquella isla D. Fidel de la Campa y Mier.

La Junta Directiva de la Archicofradía de la Sta. Agonia de Jesucristo, ruega encarecidamente á sus cofrades concurrir á la Junta general que se celebrará en San Miguel el día 15 del corriente á las dos de la tarde.

Se arriendan en la calle D.ª Blanca núm. 19, principal, dos partidos derecha é izquierda, con espaciosas y cómodas habitaciones, instalación eléctrica y buenas vistas á la calle.—Informarán, Lancería 17.

En la casa de socorro fueron asistidos ayer los siguientes lesionados: Juan Betanzos Sánchez, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Concepción Rodríguez Suárez, de una luxación en la región escapulo-humeral derecha.

Pedro Serrano Morales y Francisco Enrindra Rodríguez, cada uno de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

En la calle Cánovas del Castillo sufrió ayer tarde un síncope Catalina López Sánchez, produciéndose al caer una hemorragia en el cerebro, siendo auxiliada por la pareja de guardias de aquel punto y conducida á la casa de socorro para su curación.

El profesor de guardia le hizo la cura, siendo trasladada á su domicilio en grave estado.

En la subasta de carnes verificada ayer en la casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes: Vaca á 1'54 pesetas.—Sube 4 céntimos. Lalar á 1'12 pesetas.—Sigue el mismo precio.

El precio de la carne de vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Dice la "España Económica y Financiera":

"El proyecto de Ley leído á las Cámaras, relativo á la supresión de las loterías extranjeras y á la publicación de sus anuncios, es una medida digna de aplauso.

La profusión de loterías extranjeras, la propaganda activa que en este país venían haciendo y el hecho de que hasta la República cubana las prohibiera, resultaba un tanto escandaloso. El prohibir esa forma de ex-

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑIA MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.-TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á . . . . . Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos. Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " " 1'50 " 50 " "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio debe tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

CARBÓN VEGETAL.—De encina superior, á 1'40 ptas. los 11 y 1½ kgs.

SERVIDO Á DOMICILIO.

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR

CARBON DE FRAGUA, Á 2'50 PTAS. LOS 46 KILOGRAMOS

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al repeso para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbonos que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

platación de un país, era cuestión de moralidad.

Ahora bien; como no es de creer que la medida se concierte ó haya sido propuesta con miras protectoras del juego nacional, esperamos nosotros que una de las preocupaciones del Sr. Ministro de Hacienda será la de suprimir también la lotería nacional. Nosotros creemos que eso debería ser uno de los fines del impuesto de alcoholes.

Han llegado á Madrid dos representantes de la Compañía francesa de la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, con objeto de fundar una red española.

Parece que el capital lo suministrará un importante Banco de esta corte. Por el momento la Sociedad se propone explotar sólo estaciones costeras para comunicar con los barcos, puesto que todos los grandes trasatlánticos poseen aparatos del referido sistema.

Las primeras instalaciones que se piensan montar serán en las de Finisterre, Tarifa, Palos y otra en el golfo de Gascuña.

Un buen producto español, benéfico á la infancia, es la "Theobromina fosfatada Luque". De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Noticias de Sevilla:

LLEGADA DE LOS PEREGRINOS

Desde mucho antes de las ocho de la mañana del Domingo, los andenes de la estación de la plaza de Armas hallábase totalmente invadidos por numerosas y distinguida concurrencia, esperando la llegada de los peregrinos.

A las nueve llegó el tren, siendo recibidos los peregrinos con entusiastas aclamaciones, á las que estos contestaban agitando los sombreros y ondeando las banderas.

En brazos de los concurrentes bajaron los peregrinos, luciendo la medalla de la peregrinación y reflejando en sus caras el mayor júbilo.

La multitud rodeó á nuestro Excmo. señor Arzobispo, besándole el anillo y dando repetidos vivas, contestando el venerable Prelado con su natural bondad é inagotable dulzura.

También se oyeron muchos vivas á la Inmaculada, al Papá y á la peregrinación.

—La tirada á pichones celebrada ayer tarde en Tablada, dió el siguiente resultado:

1.ª Tiro de prueba, lo dividieron, don Manuel del Camino y don José de Toro, matando ocho pájaros cada uno.

2.ª Premio dado por los señores J. Purdey y Sons, lo ganó don Ignacio José Vazquez, con nueve pájaros y llegaron luchando hasta el octavo pájaro, don José Tejero y don Francisco del Camino.

3.ª Pifa, convencional, á un pájaro, la ganó don Ignacio José Vazquez.

4.ª Pifa, convencional, á un pájaro, la ganó el señor conde de Casillas de Velasco. Don Ignacio José Vazquez hizo una serie de 19 pájaros.

—Anoche celebróse en el centro republicano de la calle Sierpes una velada necrológica en honor de los convencidos demócratas sevillanos don Enrique Valera y don Blas Enrique Jiménez.

Revolución de ciegos.—En Nápoles ha habido una revolución de ciegos que seguramente no tendrá precedentes en la historia: 550 ciegos de un asilo se amotinaron porque el director quería limitar las horas de paseo.

Los ciegos rompieron muebles y cristales cortaron las comunicaciones telefónicas, forzaron las puertas é invadieron el despacho del director. Un empleado tuvo que arrojarle por una ventana para evitar sus iras; uno de los jefes fué maltratado, y al golpearle los ciegos se repartieron ellos mismos no pocos golpes, hiriéndose mutuamente. La

fuernza pública necesitó varias horas para restablecer el orden.

Y se dice que á consecuencia de esto los ciegos miran con malos ojos á las autoridades.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemecramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Enfermos del Estómago.—Petasas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL. Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 12 con peso de 1.691 1/2 kilogramos.

Lanar, 19, con peso de 188 200 De cerda 6, con peso de 527 kilogramos De 1.ª Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª ídem 1'50.

Anuncios de interés

SE VENDE

una magnífica mesa de comedor.—Francos 43 darán razón.

SE ALQUILA

una cochera con cuadra y pajar.—Informarán en esta imprenta.

GRANEROS

Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, calle Medina núm. 79.—En la calle Larga 30, darán razón.

ALMONEDA.—Por ocho días se venden varios muebles, plantas y libros, en la calle Guadalete, 16.

Desde el próximo día de San Juan, se alquila la casa con jardín, Bizcocheros 40.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

SE ALQUILA

una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornaría 24, darán razón.

GRANEROS

En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados. Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros núm. 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes. Una accesoria en la calle de Santa María y otra accesoria en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador. De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Confitería de "La Campana"

Se expenden helados todos los días. También se venden barquillos á peseta el ciento.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.



JUBILEO.—San Francisco. MAÑANA.—Los Desamparados. SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno, ob. dr. y fr., y S. Eliso, prof. MAÑANA.—Stos. Vito y Modesta, y Sta. Crescentia, mr.

Iglesia de San Ignacio.

Mes de Junio promovido por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del apostolado de la oración en honor y gloria del síefico Corazón.

Todos los días á las nueve misa de comunión para dos coros señalados cada día y acto de desagravio.

En todo el mes á las siete y media de la tarde expuesto el Santísimo, Estación, Santo Rosario, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, sermón ó meditación, bendición y reserva.

Parroquia de San Lucas.

El día 13, después del toque de oraciones dio principio una devota novena al glorioso San Antonio de Padua. Todos los días de la novena, á las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en honor del Santo.

El día 14, á las ocho y media de la mañana empezará el devoto ejercicio de los trece Martes.

Se suplica la asistencia de los fieles á tan p'adosos cultos, enriquecidos con innumerables gracias espirituales.



De la guerra.—Ataque á Puerto Arturo.

Madrid 13, á las 10.

Chinos llegados á Lioyang, dicen que los japoneses reciben constantemente refuerzos considerables que desembarcan en los alrededores de Puerto Arturo.

Dicen también que los japoneses han atacado furiosamente la plaza.

Batallones destrozados.

Madrid 13, á las 18.

Dos batallones japoneses, han sido destrozados en las cercanías de Haitcheng.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 13 de Junio de 1904, á las 18.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 interior al contado (76'25), Id fin de mes corriente firme (76'35), Mercado Hojo, Acciones del Banco Hipotecario (187'25), Cédulas al 4 0/0 (102'15), Idem, ídem al 5 0/0 (00'00), Acciones del Banco de España (486'50), C.ª Arrendataria de Tabacos (428'00), Operaciones de préstamos y de crédito (4 1/2 por 100).

CAMBIO EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París á la vista (38'60), Londres á la vista (34'95).

Valores locales

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones de Aguas (79 á 80 0/0), Empréstito Municipal (97 á 98 0/0).

Ntra. Sra. del Pilar

FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES

DE Manuel & Pedro A. Rivero

16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbonos, cemento, etc., etc.

Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados á precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas. Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

CARBÓN DE COK

Á 1'50 PESETAS QUINTAL

Carbón vegetal superior á 1'40 los 11 y 1½ kgs.

EVORA, 20.—TELÉFONO, 132.

Este cok es procedente de la fábrica de gas de Jerez, destilado de hulla inglesa y el de mejor calidad que hay en esta plaza, como puede comprobar cualquier consumidor, comparándolo con otras clases que se venden en esta población.

Congreso.—Los ferrocarriles secundarios.

Madrid 13, á las 22'30.

En la sesión de hoy del Congreso ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, acordándose que pase inmediatamente al Senado.

El impuesto de consumo sobre los vinos.—Importante declaración de Osma.—Buen consejo.

Madrid 13, á las 22'45.

El Ministro de Hacienda señor Osma ha declarado que está dispuesto á llegar hasta á la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Canalejas le estimula á persistir en tal pensamiento y á seguir por ese camino.

El impuesto de alcoholes.—Siguela la discusión.—Artículos aprobados.—Enmiendas desechadas.

Madrid 13, á las 23'15.

Continúa en el Congreso la discusión del proyecto de ley de alcoholes.

Apruébanse hasta el artículo noveno.

Roselló combate algunos artículos.

Varias enmiendas son desechadas.

Senado.—La cuestión de Marruecos.

Madrid 13, á las 23'30.

En el Senado, Labra interviene sobre los asuntos de Marruecos y pide que se lleve á la Cámara el tratado de 1902.

Le contesta Rodríguez San Pedro diciendo que es imposible constituir una base de las actuales negociaciones.

Maura dice que se planteará el debate sin traer documentos. Declara que está satisfecho de las actuales negociaciones, y después hace el resumen de la discusión sobre la reforma electoral.

Más noticias de la guerra.—Remesa de provisiones.—Movilización de fuerzas rusas.—Enterramientos de cadáveres.—Bandidaje.

Madrid 13, á las 23'45.

A Puerto Arturo llegan grandes remesas de provisiones.

El Czar ha ordenado la movilización de dos nuevos cuerpos de ejército.

Los japoneses han enterrado en las cercanías de Ninchuan 664 cadáveres rusos.

El espionaje y el bandidaje se extienden por la Manchuria.

Choque de un automóvil.—Cuatro heridos.—Auxilio regio.—De Londres.—Un secuestro.

Madrid 13, á las 24.

El periódico El Gráfico publica una información del choque contra un árbol de un automóvil en la carretera del Pardo, resultando cuatro heridos, uno de ellos grave. El Rey, que había presenciado el accidente, facilitó auxilio.

En Londres háblase de que los moros de Mogador han secuestrado á un súbdito alemán.

INYECCIONES PROTEICAS

PARA LA CORRECCIÓN de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, cuello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros), etc., etc.

Vacuna contra la viruela.

Tratamiento contra la rabia.

Sueros Terapéuticos.—Vaporarios.

Inhalaciones—Aplicaciones eléctricas

Dr. PONGILIONI.—De 12 á 2.

SAGASTA, 59.

TEATRO ESLAVA

GRAN COMPAÑIA COMICO-LIRICA BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CASIMIRO ORTAS.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1/2.—"El Duo de la Africana" A las 9 y 1/2.—"El barquillero". A las 10 y 1/2.—"La Inclusera". A las 11 y 1/2.—"La corria de toros".

PRECIOS POR SECCIONES.—BUTACA, 0'75.—DELANTERO, 0'45.—GRADA, 0'20.

Estado de servicios municipales.

DIA 12 DE JUNIO DE 1904

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior . 133

Entrada en el día de la fecha . . . . . 7

Total . . . . . 140

Baja por curados . . . . . 4

Id. por fallecidos . . . . . 0

Existencia que queda . . . . . 136

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy

Recetas servidas por el Hospital . . . 290

Nodrizas que se pagan de este capítulo

Transeúntes socorridos . . . . . 3

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio CUATRO pesetas botella.—En JEREZ: Droguería del Sr. Bonald y principales farmacias.

Molinos de viento para sacar agua

THE AERMOTOR CO. CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías á los usos adecuados que convengan.

El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, que pueden sacar hasta 10 botas de agua por hora, ó sean 120.000 litros por día, cuesta 100 dollars en la fábrica de Chicago, que son 700 pesetas, pudiendo valuarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menor potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro ó algún edificio.

Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca La Serrana, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la viña La Pelona, carretera de Arcos.

Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEGAS, Caballeros 22.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns: ESTACIONES, Hora, Salida, Llegada. Rows include Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Emp. Trocadero, Pto. Sta. Maria, El Portal (Ap.), Jerez, El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) Llegada.

Table with columns: ESTACIONES, Hora, Salida, Llegada. Rows include Jerez, Alcantarillas, Las Tablas, Sanlúcar, Bonanza.

Table with columns: ESTACIONES, C. M., C. M., ESTACIONES, C. M., C. M. Rows include Puerto Santa Maria, Rota, La Ballena, Chipiona, La Ballena, Rota, Puerto Santa Maria Llegada.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

REPRESENTANTE EN ESTA: D. Javier Piñero, SAGASTA NUM. 44.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 12 de Junio. Temperature máxima 29.50, mínima 13.40, media 21.95, etc.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 127.

Registro Civil. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DIA 11, 12 y 13.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan Luis Vaca Núñez.—José María Valenzuela Bernal.—Antonia Gómez Ramírez.—Jesús Demetrio Hernández Castañón.—Miguel Edrera Rodríguez.—Rafaela Quintero González.

Defunciones. María Crespo, 5 meses, Gastro enteritis. Carmen González Guerrero, 1 año, Bronco-pneumonia.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL DIA 10, 11, 12 y 13. Matrimonios. D. Diego Benítez Moro con D.ª Francisca Olmedo Carrasco.

Nacimientos. Juana Trujillo Terriza.—Antonia Brea Lanera.—José Jaén Fernández.—María de las Augustias de los Ríos Sañudo.—María de los Milagros Pérez y Pérez.—Inés Jaén Ríos. Benito Salado Suárez.—Antonio Torralva de los Ríos.—Isabel Vázquez Zambrano.—Manuel Vázquez Zambrano.—María de los Angeles Marcelo Ibáñez.—Joaquín Carlos Flores Hermosilla.—Mariana Rodríguez Rosa.—Antonio Carrillo Rodríguez.—María de los Dolores Chacón Marcho.

Defunciones. Pedro Guzmán Ariza, 75 años, Carcinoma. María Brea Chacón, 19 años, Escarlatina.

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUILAZ NUMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NUMERO 4.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

APIOLINA CHAPOTEAU. SALUD DE LAS SEÑORAS. (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, roncos, dolor, inflamaciones, plicosis, ulceraciones, sequedad, granituciones, etc.

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TÉS TAPIOCA 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. por antiguos que sean. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

SE VENDE. Una partida de 100 botas, 50 medias botas y 15 bocoyes, todo de roble en buen estado y bien envinado. Joaquin Galeas, en Lucena (Córdoba) dará razón.

Centro Jurídico DIRIGIDO POR D. CRISANTO LORENTE (Abogado) ATOCHA, 74, 1.º, DERECHA, MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS. A 2.º50 y 3 PT.º PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA. En la Administración de Consumos fueron recaudadas ayer por arbitrios municipales, la suma de 4.133.22 ptas.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.